

Ayuntamiento del Municipio de Villa Tapia
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIVISION FINANCIERA / TESORERIA

Referencia : DAF-2025-0016
 Requerimiento : SECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Yo, **Leonela Jazmín Sosa Pozo**, en mi calidad de **Tesorera Municipal** y Encargada de la División Financiera del Ayuntamiento de Villa Tapia.

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa y Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del Presupuesto de Gastos (2024), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (MARZO-ABRIL) para los pagos requeridos para la adquisición / Contratación que se especifica a continuación:

ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACION DE LAS CALLES Y EL AREA VERDE DEL ENTORNO DEL PARQUE LA JAGUA, CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA TAPIA

Item	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado RD\$	Monto RD\$
1	-	-	ADQUISICIÓN DE LÁMPARAS PARA LA ILUMINACION DE LAS CALLES Y EL AREA VERDE DEL ENTORNO DEL PARQUE LA JAGUA	UD	1	45,000.00	45,000.00
TOTAL RD\$							45,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es : (COMPRA DIRECTA)

Para que conste, FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN.


LEONELA JAZMÍN SOSA POZO
 Enc. División Financiera / Tesorera Municipal



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.